



Don Angel Espejo Luque, auxiliar de la graduada de niños de Jaén. Don Juan Megias Gil, para la escuela de Montequijo (Málaga). Don Tomás López Terrón, de Ralor (Almería).

Doña María Josefa Pérez Cambras, de Torre del Campo (Jaén). Doña Encarnación Rosillo García, de Algarinejo (Granada).

En la Magdalena.—Aun cuando empezaron hace bastantes días las clases especiales para la mujer, establecidas en el Colegio oficial de la calle del Buen Suceso, número 13, no se celebró la inauguración de las nuevas enseñanzas hasta la otra noche, a cuyo acto concurrió nutrido número de alumnas y distinguidas damas, algunos catedráticos y selecto público.

En la expresada inauguración de las clases de adultas, en la Escuela nacional de la Magdalena, dirigió su elocuente palabra el párroco señor Bermejo, que enalteció a la mujer estudiante, que asistió a las cátedras de educación general y especiales con que la brinda el Gobierno de S. M., estableciendo desde el actual curso académico las enseñanzas de Taquigrafía, Cultura general, Mecanografía y otras, así en Madrid como en Barcelona, Valencia y Granada.

Elogio a la directora de la Escuela de la Magdalena, doña Dolores Amor y Rico, porque con su discreción, competencia y exquisito tacto, ha sabido organizar perfectamente las clases especiales de la mujer, animándola a que estudie y se dignifique con el mayor suma de conocimientos del saber humano.

La directora D.ª Dolores Amor y Rico, exhortó admirablemente a las alumnas, para que persistan con su aplicación, terminando por dar la enhorabuena al virtuoso sacerdote señor Bermejo, con motivo de su hermosa y sentida plática.

Existe inusitado entusiasmo por las enseñanzas especiales de Cultura general, Mecanografía, Prácticas comerciales, Taquigrafía y Francés, que tiene establecidas el Gobierno en varios centros docentes de la capital, dedicadas a la mujer granadina.

Prácticas biológicas.—Se ha dispuesto que el catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, don Juan Luis Díez Tortosa, pase al Laboratorio Biológico Marino de Málaga, a practicar estudios referentes a dicha ciencia en relación con los vegetales.

Noticias políticas.—A las diez de la mañana de hoy se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último.

sejo, agraciado con la adhesión que le ha enviado la Juventud conservadora granadina.

El jefe de las prietas de esta ciudad, señor Duque de San Pedro de Galatine, estuvo ayer tarde despidiéndose del gobernador señor Tejón, a quien anunció que partía hoy para Madrid.

El resultado de las elecciones en Viznar, ha sido el siguiente: Triunfaron los liberales D. Salvador Díaz Carrillo, con 123 votos; don José Espigares Gómez, 123, y D. José Gómez Ruiz 123.

Un conservador agraciado, D. José Gálvez Pérez, con 69 votos. Y el prieta D. Julián Fernández Merello, con 71.

La lucha fue muy empuñada, sin que se registrara protesta alguna. Resultó derrotado el jefe de los conservadores de Viznar D. Manuel Carrillo Gómez.

En Cogollos Vega han ofrecido las elecciones el resultado siguiente: Don Rafael J. Fernández Hurtado, 218; D. Manuel Abril Hurtado, 213; don Antonio García Cuesta, 213; don Antonio Abril Miñán, 134; D. José Hurtado Lapión, 127; D. Antonio Fernández García, 127.

No ha habido protestas de ninguna clase.

Natalio Ribas.—Para asistir al estreno de la obra del inspirado poeta Vilaherpe, *Abeba Humeya*, mañana llegará en el expres de los Andaluces, nuestro querido paisano, el diputado a Cortes por Orija D. Natalio Ribas, en compañía del insigne Mariano Benlliure.

Noticias militares.—Carta de identidad.—Referente a este documento, se han publicado las reales órdenes siguientes: En vista de que algunos generales, jefes y oficiales, se están usando talonarios de valores de la cartera militar de identidad de las series correspondientes a las últimas letras del alfabeto; teniendo en cuenta las dificultades que se originarían de continuar la numeración de dichos valores después de agotadas las series de todas las letras, y en atención a que, cuando llegue este caso, es de suponer que se haya estropeado la cartera militar por el gran número de viajes efectuados con ellas, se ha dispuesto que, una vez agotadas las series de dichos talonarios de valores correspondientes a todas las letras del alfabeto, se anule definitivamente la cartera militar de identidad a que correspondían, en la forma que se determina en el artículo 10 de la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1911, y en los números primero y segundo de la de 2 de Agosto de 1912 dándose en su lugar el interés para la cartera militar de nuevo número, a la que se aplicarán las reglas establecidas por las ordenanzas por primera vez.

En vista de que son ya varios los jefes y oficiales que por diversas causas han tenido que reponer su cartera militar de identidad, inutilizando

se la que primeramente tenían, y no existiendo inconveniente alguno en devolver a los interesados dichas carteras anuladas, sin el talonario de valores, de ser de su propiedad, se ha dispuesto que las carteras militares de identidad que deban ser repuestas, se anulen en la forma que determinan los artículos 1.º y 2.º de la Real orden circular de 2 de Agosto de 1912.

Fallecidos.—Han fallecido en Madrid el comandante de Caballería D. Manuel Hidalgo; en Tenerife, el comandante de Infantería D. Segundo Ojiva; en Madrid, el oficial tercero de Oficinas militares D. Victoriano Fernández Raposo y en Melilla el músico mayor del batallón Cazadores de Tarifa D. Federico Héredero.

Ecos de la vida.—Encontrarse afortunadamente muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, el antiguo abogado don José Aranda.

Vivamente nos alegramos, y le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Se encuentra enferma de algún cuidado una preciosa niña hija del ilustrado ingeniero de Montes D. José Almagro Sanmartín.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

Ha regresado de Madrid, el diputado provincial D. Fernando Aravaca.

Ayer salió para Madrid, el matador de toros José Moreno (Lagar-tijillo chico).

En el rápido de anteañoche llegó al Gobernador civil de Toledo, nuestro querido paisano D. Miguel Fernández Jiménez, que viene a recoger a su distinguida señora e hijos.

Ayer recibió numerosas visitas de amigos que fueron a felicitarle personalmente por su nombramiento.

Regresará a Toledo probablemente el sábado próximo.

Se encuentra enfermo el catedrático de esta Facultad de Medicina don José Martín Barreles.

Han llegado de Sevilla los señores de Ruiz Alcalá, con su hija Mercedes, el turista inglés Mr. Werthen con su señora, y D. Roberto Fitón.

En el hotel París, se hospedan don Carlos Carbonell e hijo, D. Miguel A. Sánchez, D. Francisco Lluch, don Rafael Palado del Valle, D. Santiago Ibarra, D. Juan Porta, D. Francisco Sanz y D. Epifanio Auc.

Niño ahogado.—El niño de veintidós meses, José Suárez, hijo de los colonos de la huerta del Viernes, situada en el camino de la Zobia, se encontraba ayer, a las dos de la tarde, jugando con un hermano suyo en la puerta de la huerta, cuando cayó en un pozo que existe en las inmediaciones de la huerta, resbaló, cayendo al fondo.

Los padres de la infeliz criatura salieron buscándolo y al acercarse al pozo vieron que aún flotaba con vida sobre las aguas.

A los gritos de auxilio acudieron varios obreros que trabajaban junto al camino de la Zobia y entre todos lograron sacar a José, el cual falleció a los pocos minutos.

En el lugar de la desgracia se personó el juzgado correspondiente, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Centro Católico de obreros.—Para el próximo domingo 16, se organiza una gran velada teatral en el coliseo de dicho Centro por el cuadro de declamación que dirigen los actores Luis y Fernando Navarro.

Merece plácemes el nuevo presidente de recreos D. José González por sus afortunadas iniciativas en pro de tan feliz idea.

Dicho círculo tiene el pensamiento de celebrar veladas todos los domingos.

El robo en Jorairatar.—Sobre el robo realizado en este pueblo, y que ayer publicamos, nos escriben los siguientes detalles: Como a la una de la madrugada del día diez, ocho camuflados penetraron en la casa de la rica propietaria de dicho pueblo doña Clementina Roda, y después de maniatar a los dos y muleros que en las cunstras dormían, se introdujeron en las habitaciones en que dormían dicha señora y su hija María y con amenazas les hicieron entregar las llaves y las obligaron a entregarles el dinero y las alhajas que poseían, dándose después a la fuga.

Estas son las noticias que hasta hoy se tienen, pues el juzgado que ayer salió para dicho pueblo, no ha vuelto todavía.

Se dice también que los ladrones hirieron a uno de los criados.

Aunque se dice también que el robado ascendió a varios miles de duros, fijamente no se sabe todavía nada.

Producción y riqueza.—Conforme a los resúmenes hechos por la Dirección general de Aduanas, el comercio exterior de España, en los nueve primeros meses del año corriente, ha sido, comparado con igual período de los dos años anteriores, el siguiente: en millones de pesetas:

Table with 3 columns: 1911, 1912, 1913. Rows for Importación, Exportación, and Total.

Preparados los metales preciosos, los valores por los conceptos generales fueron:

Table with 3 columns: 1911, 1912, 1913. Rows for Importación, Exportación, and Total.

Importación.—Animales vivos, 23,48, 20,62, 21,36. Primeras materias, 331,79, 342,94, 339,70. Artículos fabricados, 245,90, 274,12, 380,14. Substancias alimenticias, 136,55, 103,52, 188,00.

Totales, 737,72, 746,36 y 957,28 millones de pesetas. Exportación.—Animales vivos, 16,24, 13,85, 17,02. Primeras materias, 234,60, 241,55, 253,61. Artículos fabricados, 334,77, 164,94, 191,50. Substancias alimenticias, 247,69, 295,99, 308,83. Totales, 673,21, 742,33 y 770,46 millones de pesetas.

Notas diversas.—Estudio fotográfico.—Ante el Notario don Antonio García Trevijano, han constituido en Sociedad civil colectiva, bajo la razón social «Gran Estudio Fotográfico», los señores Morales y Yaldívieso, siguiendo el local establecido en la Acera del Casino, núm. 27.

Presentense.—En el Negociado municipal de Quintas, deben presentarse Emilio Iturrriaga, Juan González, Antonio Serano Palacios, José Jiménez Nogueira y Francisco Aguilera.

Atenciones carcelarias.—En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el presupuesto de atenciones carcelarias de Ujigiar. La Diputación ha devuelto aprobado el de Baza.

Una velada.—El domingo 9 del corriente tuvo lugar en el Centro Republicano-socialista del primer distrito, la anunciada función en la que se representaron las siguientes obras:

«Recuerdo», monólogo en verso interpretado por el compañero Juan Zefra, el cual demostró ser un excelente artista, teniendo que salir a escena varias veces en compañía del autor.

En segundo lugar el dueto Mavif ejecutó varias piezas de su selecto repertorio, y en tercero y cuarto lugar «Una limosna por Dios y la Heroína» en la que tomaron parte la señorita María Pavés y los compañeros Carvajal, Zafra, Cabrerizo, Gutiérrez, Baena y el niño Camacho que como siempre demostró ser un buen actor.

El centro se vio bastante concurrido por sus socios y sus familias entre las cuales se veían muchas y hermosas jóvenes.

Noticias de Hacienda.—Premio.—Se ha concedido premio de constancia a los carabineros Francisco Moral, Manuel Alvarez, José López, José Fuentes y Manuel Ortega.

Retiros.—Se le ha concedido al teniente coronel de carabineros don Mariano Nuñez Caellas con 487,50 pesetas mensuales, y con 38,02 mensuales al carabiniere Antonio Alonso.

Subastas.—El día 20 del actual, a las doce de la tarde, tendrá lugar en la Alcaidía de Alfacar, la tercera subasta del aprovechamiento de bellotas del monte «Atayacura», durante el año forestal de 1914, en el tipo de tasación de 600 pesetas.

Licor del Foto.—Dentífico vegetal sin fenol, timol ni salol, ácidos, que tienen varios dentíficos noveles, que tanto perjudican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América de 43 años de existencia.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los que padecen areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciancia, neuralgias y gota o sean los artríticos en general, es porque que se resis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la Agencia Havas.

El mejor remedio para las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Se ha concedido a los señores Peralta y M. Palomo; procuradores señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Damos la enhorabuena a la inspirada cantante, señorita Alfonso, hija de Valencia, patria de artistas, y a la empresa por su buena adquisición.

El marqués de Valdeiglesias.—Por su nombramiento de Delegado Regio de Pósitos, dedicamos hoy unas líneas de felicitación sincera al ilustre periodista Alfredo Escobar, dueño y director de «La Epoca».

A pesar de su historia política y de sus grandes merecimientos, este es el primer puesto que el marqués de Valdeiglesias desempeña.

¿Sabéis por qué? Porque Alfredo Escobar jamás pidió algo para sí. Como su padre, el primer marqués de Valdeiglesias, es modelo de abnegación y de desinterés.

Si tiene asiento, como senador vitalicio, en la Alta Cámara, fue sin solicitarlo; y si hoy es Delegado Regio de Pósitos, fué porque Dato le sorprendió enviándole a su casa, la creencia.

¿Pedir él un alto puesto? Nunca. ¿Es raro, verdad? En estos tiempos de egoísmos, en que muchos políticos asaltan el Poder como se asalta en pleno camino a una diligencia, el caso de Valdeiglesias es bien extraño, por cierto.

Con alguna ambición, no mucha, cualquiera que se encontrara en las condiciones del insigne periodista, estaría harto de ser ministro. El se contenta con haberlos hecho desde las columnas de «La Epoca».

Todos sus amores los consagra al periódico y todas sus energías y todos sus entusiasmos para el periódico son. Su modesto despacho de «La Epoca» no lo cambia él por la más lujosa habitación del más importante Ministerio.

Allí, en aquella Redacción de donde tantos hombres eminentes salieron para la Política y las Letras, es donde Valdeiglesias gusta de estar. Si lo sacáis de allí, llevarlo al Congreso o al Senado, o a los Ministerios, o al Gobierno civil, o a la Audiencia, o al Juzgado de guardia, donde quiera que él pueda encontrar alguna información para su periódico, que se os mostrará agradecido, pero no lo apartéis de su gran obsesión, porque entonces es capaz de renunciar a vuestra amistad.

Valdeiglesias es uno de los periodistas madrileños más completos y equilibrados: lo mismo hace un artículo de fondo, que una gaceta, que una nota política o que una descripción de alguna fiesta del gran mundo. Su talento y su pluma se amoldan a todo.

Ahora, los deberes del cargo lo alejarán algo de sus deberes periodísticos. Pero su talento y su pluma se amoldan a todo.

Cartera de un Cidoro.—Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados, del juzgado de Guadix, sobre asesinato.

Contra Manuel Martínez Vilchez y otro.—Abogados, señores Gámir Cordero y Rodríguez Aguilera, procuradores, señores Onieva y Romero; Secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio oral sobre hurto del juzgado de Loja.—Contra José Montilla Nuño.—Abogado, señor Mesa Vallejo; procurador, señor Cano; Secretaria del Sr. Alonso.

Juicio oral sobre lesiones, del juzgado de Albuñol.—Contra Simón Linares y otro.—Abogados, señores Peralta y M. Palomo; procuradores, señores Cano y Andrade; Secretaria del señor Alonso.

Juicio oral sobre estafas, del juzgado de Montefrío.—Contra Antonio López Mosa.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Bellido; Secretaria del señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Incidente de reposición de cierto proveído, procedente del juzgado de primera instancia de Martos, seguidos entre don Juan José Meoya Barranco con doña Concepción Lechuga Valdivia.—Abogados, señores Martos Lafuente y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez López y Herrera; Secretaria del señor Herrera.

Causa.—Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno el sumario del juzgado de Guadix, contra José Cabrera Sánchez, sobre atentado.

Prórroga.—Se ha concedido un mes de prórroga a la licitadora que viene disfrutando el registro de la propiedad de Baza, don Victoriano Sánchez-Latas.

Sentencias.—Se han dictado por la Sala de lo Criminal las siguientes: Condenando a la pena de seis meses y tres días de arresto mayor por tres delitos de estafas en causa del juzgado del Sagrario, contra Francisco Fajardo Pérez.

Condenando a la pena de 125 pesetas a cada uno de los procesados Antonio Martín Ramírez y Francisco Ramírez Garrido, en causa sobre hurto, del juzgado de Santafé.

Condenando al procesado Andrés Gómez Soldado, en causa del juzgado del Campillo, sobre hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

LA INYECCION YER. CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pidase en todas las FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Condennando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa del juzgado de Santafé, sobre infracción de la Ley de caza, a los procesados Joaquín Fernández García.

Aboliendo libremente al procesado Teodoro Jiménez Encinas, en causa del juzgado de Guadix, sobre delito contra la salud pública.

Condennando al procesado Francisco Huertas Gavilán, en causa del juzgado de Baza, sobre lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Administración municipal.—Exposiciones públicas.—En Atarfe, Escalzar, Galera, Molivizar, Bérchules y La Calahorra, ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución.

Y en Cogollos Vega, el reparto de consumos.

Santo del día.—San Eugenio III, arzobispo, y San Estanislao de Koska, confesor.

Misa.—La misa y oficio divino son de San Didacio, confesor, con rito semibíblico y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. A devoción de la señora marquesa viuda de Casablanca, por su difunto esposo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se acaba a las cinco de la tarde. (Mañana en la Magdalena.)

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Misa de once.—En la Magdalena, a las siete y media, en la Capilla Real, a las ocho y media, en la Capilla Real, a las ocho y media, en San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.

En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Misa de once.—En la Magdalena, a las siete y media, en la Capilla Real, a las ocho y media, en San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.

En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

Habas a 28,57 pesetas los 100 fd. (a 56 reales fanega). Yeros a 20 pesetas los 100 fd. (a 48 reales fanega).

Garbanos, de 56 a 58 pesetas los 100 fdem (de 33 a 35 pesetas fanega). Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba).

Vinagre a 34 pesetas los 100 fd. (a 16 reales arroba de 11 y 11 fd). Acido acético, a 0,40 pesetas bomoña de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes. Matadero. Ayer se carnizaron en el Matadero 20 reses mayores, con peso de 2.335 kilos, de 1,93 a 2,00 pesetas cada uno; 62 borregos, con 578, a 1,80.

CARTERA DE GRANADA.—Beneficencia y Sanidad.—La Asociación de Caridad, repartió ayer 588 comidas.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 22 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS.—Teatro Cervantes.—COMPANIA CARMEN COBENA.—Función para esta noche, a las ocho y media. 1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos. El hadón. 3.ª El juguete cómico en un acto. Pelérez.

Precios.—Butaca con entrada, 2,43 pesetas; entrada general, 0,85; paraíso, 0,65.

Cinematógrafo Lux Eden.—Gran cinematógrafo situado en la Graa Via. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Salón Novedades.—Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas.

Precios.—Preferencia, 1,23 pesetas; delanteras, 0,30; gradas, 0,40.

CAFÉ ALAMEDA.—Novísima instalación de billares franceses, marca Brunswick, de precio sin.—75 céntimos hora.

Concierto todas las noches.

La Unión y el Paiz Español.—Compañía de Seguros reanuda.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada.—D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entreplazo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 93.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento.

GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR.

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Depositarario exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada.

Don Ricardo González Sánchez, Drogueria, Marqués de Geronza GRANADA.

Novios! Visitar la casa de SOLEK, tapicero.

REYES CATÓLICOS, NÚM. 37. Frente a la Gran Via.

Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.

ESTANTERIA.—Se vende o traspasa, en buenas condiciones, la del establecimiento de ferreteria El Lavín, Mesones 22 al 26.

TRASPASO.—Tienda de comestibles finos, en la calle más céntrica de Granada, por no poderla atender su dueño. Darán razón en el establecimiento «El Cisne», Plaza del Ayuntamiento.

Regaliz Pectoral L.B. a la breva. La superioridad de esta Pasta sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Libros de Ganelvet.—Las obras del granadino Angel Ganelvet, tituladas «Ganelvet la Bella».

Fábrica de lunas de espejo, gruesas y de primera, superiores.

Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazaros y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se platan las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos. Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para linternas, cristales imprimé, muelinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.

ANTONIO BLANCO LÓPEZ.—MESONES, 104.

Libros nuevos y pequeños inventos. Los señores que envían el siguiente cupón al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Polayo, número 42, Barcelona, recibirán gratuitamente un ejemplar de todos los Catálogos y Prospectos que las mismas publiquen y obtendrán el 5 por 100 de descuento en los encargos que hagan.

LIBROS NUEVOS Y PEQUEÑOS INVENTOS. CUPON. Vale por un ejemplar.

Enfermedades de los ojos y de los niños. Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

Telegramas

Las entrevistas con Dato

Madrid 12

El jefe del Gobierno, después de desahogar con el Rey y de asistir a los funerales en la iglesia de los Jerónimos, por el eterno descanso del inolvidable Canalejas, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Comenzó diciéndoles, que hoy firmó el Rey los decretos nombrando consejeros de Estado a los señores García Prieto, Domínguez Pascual y Dávila.

También firmó el Monarca el nombramiento de gobernador del Banco de España, a favor del señor Domínguez Pascual.

Añadió el señor Dato, que con motivo de los funerales había renovado a la viuda del señor Canalejas, en nombre del Rey, el pésame más tierno.

Estos mos gestionando—dijo—la solución de la huelga de Riotinto, que sigue en igual estado de días anteriores.

El gobernador de Huelva nos comunicó, que Pérezagua ha salido para las minas.

Se ignora la actitud del citado propagandista, ni el resultado de las gestiones hechas cerca de los obreros para que moderen sus pretensiones.

También ha pedido el gobernador a la empresa minera, que se aproxime, cuanto pueda, a las relaciones de los obreros.

Los cinco de la tarde celebraron el Consejo.

Se hablará de las Cortes? preguntó un periodista.

Seguramente no—contestó el señor Dato—tenemos asuntos mucho más urgentes.

¿Usted la noticia de El Imparcial anunciando que el Gobierno se propone realizar una campaña de propaganda electoral?

Esta noticia es absolutamente exacta. La campaña se llevará a la práctica en momento oportuno, cuando lleguen las elecciones.

¿Es cierto que usted iniciará personalmente la propaganda?

No. El señor Sánchez Guerra y yo hemos hablado de la necesidad de realizar esa propaganda, pero sin precisar quién la hará.

No me explico la prisa que tienen algunos en que se abran las Cortes.

Los liberales entraron en el poder en Octubre y no abrieron las Cortes hasta Junio.

Nosotros no tenemos la culpa de que este año se hayan celebrado solamente quince sesiones.

Como antes le decía, existe por parte del Gobierno el propósito de realizar una activa propaganda electoral, porque queremos estar siempre en contacto con el pueblo.

Hace tiempo en una conferencia que di en la Juventud conservadora expuse la opinión de que los partidos deben estar en contacto con el pueblo.

Fiel a mi propósito consentiré a todos los partidos políticos el desarrollo de sus respectivas propagandas, con la misma libertad que se disfrute en el país más liberal del mundo, sin más límite que el debido respeto a las leyes.

Queremos vivir con la opinión, porque tenemos más fe en ella que los resortes electorales y de Gobierno.

Ya se ha podido apreciar, que en las últimas elecciones hemos guardado imparcialidad absoluta, absteniéndonos de intervenir.

Como partido político, tenemos el deber de propagar nuestras ideas, como lo hacen los liberales, carlistas y republicanos.

Los periodistas le hicieron notar, que El Imparcial dice, que a fines de Diciembre se publicará el decreto de disolución.

El señor Dato contestó: Nada hay todavía. Cuanto se había de este extremo, son suposiciones. Todavía no ha recibido acuerdo concreto y definitivo del Gobierno.

En política hay que ser circunstancial y optimista, no siendo fácil decir hoy lo que va a ocurrir dentro de una quincena.

En estos momentos, más que las Cortes, interesa al Gobierno ocuparse de cuatro problemas, que por ser de actualidad, tiene que resolver en el plazo más inmediato y que son: la huelga de Riotinto, Marruecos, las Mancomunidades y el estado de la Hacienda.

Ocupándose luego del viaje de los Reyes a Viena, dijo el señor Dato que en ninguna de su excursión perderán el incognito.

La estancia en París durará dos o tres días.

El señor Dato ha recibido en la presidencia a uno de los hermanos alemanes Mannésman.

El aniversario de Canalejas

Madrid 12

Los funerales

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de

Canalejas, de cuyo asesinato se cumplía hoy el primer aniversario.

El templo estaba severamente decorado.

En el centro había un túmulo con una hermosísima corona, homenaje del partido liberal y otras siete más.

En lugar preferente se veían la duquesa de Canalejas, la viuda de don Luis Canalejas, la condesa de Romanones, la hija del señor Villanueva y otras damas.

Presidió el señor Dato, a cuya derecha se sentaron el hijo de Canalejas, el presidente del Senado y los señores García Prieto, Alonso Castrillo, Suárez Inclán y conde de Romanones, y a la izquierda los señores Villanueva, Bergamín, Navarro Reverter, Luque y Maura.

Los bancos laterales del templo los ocupaban todos liberales, conservadores y parlamentarios.

A la derecha de los liberales estaban los señores Gullón y a la de los conservadores el marqués de Santa María y el señor Alvarez Guirrajo.

Se cantó la misa de Horasi y ofició el párroco de la iglesia.

Después se rezaron responsos. Al terminar, los liberales fueron al panteón de Atocha para visitar la tumba de Canalejas.

Allí se encontraban el conde de Romanones rodeado de sus amigos y el señor García Prieto de los suyos, formando dos grupos.

Un venter del Congreso llegó con la corona del partido liberal.

El conde de Romanones tomó una cinta y el señor García Prieto otra.

Así fueron a la tumba, que estaba cubierta de flores, recibidas de Valencia.

El conde de Romanones y el señor García Prieto se dieron la mano cortésmente y salieron del panteón.

En Alicante

En la iglesia de Santa María se celebró hoy una misa en sufragio por el alma de Canalejas.

Asistieron el señor Francos Rodríguez y la plana mayor del partido liberal.

Esta tarde se ha verificado la manifestación pública en memoria del insigne estadista.

Ha resultado imponentísima. Todos los comercios se han cerrado.

El aspecto de la población era tristísimo.

Del Ayuntamiento partió la manifestación.

Abrió marcha la Guardia municipal de a caballo, a la que seguía la banda de música del Asilo de San Vicente.

Figuraban en la manifestación nutridas comisiones de todas las corporaciones y entidades, de los centros, del Ejército y la Armada, todos los escolares con sus banderas y estandartes y el Ayuntamiento en pleno.

En la presidencia de la manifestación iban el alcalde, los señores Francos Rodríguez y Méndez Bejarano, el gobernador militar y el presidente de la Diputación provincial.

Seguía toda la población.

Cerraban el cortejo la banda municipal y más de treinta sobrias coronas, colocadas en carruajes.

En las calles del trayecto había un gentío inmenso, que desobtuvo y silencioso, presenciaba el paso de la manifestación.

En la plaza de España, donde se levantará el monumento a Canalejas, la aglomeración de público era enorme.

Los guardias hacían grandes esfuerzos para contener a la muchedumbre.

Al llegar la manifestación, se colocaron las coronas en las valles que circundan el lugar donde se emplazará el monumento, desfilando a seguida, ordenadamente, las personas que formaban en la manifestación.

Puede decirse, que Alicante entero se ha asociado al duelo por la muerte de su protector.

Antes de disolverse la manifestación, el alcalde leyó una sentidísima allocución, recomendando a todos que recuerden siempre al insigne patriótico y que enseñen a sus hijos a bendecir su memoria.

Después el señor Franco Rodríguez pronunció un breve y elocuente discurso, en el que enalteció la memoria del bienhechor de Alicante.

Terminó dando vivas a Canalejas, que fueron contestados diligentemente y con grandes aplausos.

Lápida conmemorativa

El Ayuntamiento de Alicante ha celebrado hoy sesión para descubrir solemnemente una lápida conmemorativa de Canalejas.

El alcalde pronunció un breve y sentido discurso.

El señor Méndez Bejarano pronunció elocuentes palabras para

dar gracias en nombre de la familia del ilustre estadista.

En Alcoy

Con motivo del aniversario de la muerte de Canalejas, el pueblo está enlutado.

Esta noche se verificará una velada necrológica.

Se ha enviado a Madrid una corona con una sentida dedicatoria.

En Motril

Los liberales motrileños han asistido a una misa de requiem con motivo del aniversario del hijo adoptivo de Motril, el ilustre Canalejas.

Una numerosa manifestación de duelo ha desfilado ante la lápida conmemorativa, del inolvidable hombre público.

La Prensa y los políticos

Toda la prensa de la noche publica sentidas necrologías a Canalejas, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Diario Universal le dedica todo el número, publicando cartillas de Echeagaray, Pérez Galdós, Dato, Villanueva, Azcárate, Urzáiz, González Besada, Salvatella, García Prieto y conde de Romanones.

Todos ensalzan al ilustre político y execoran al crimen.

El señor Dato hace resaltar la coincidencia de orientaciones que le unían con Canalejas en la moderna legislación obrera, que va suavizando las luchas sociales.

El señor Villanueva recuerda, que desde la muerte de Canalejas se dividió el partido liberal.

Abrijo la esperanza—dice—de que su recuerdo pueda servir para remediar lo que, no acertamos, o no supimos impedir.

La voz de Peral

Madrid 12

El Imparcial publica una carta de la viuda del inolvidable Isaac Peral pidiendo, como española, que no se deshaga el submarino, porque ese casco encerró a catorce hombres que hicieron oír en el abismo, bajo el ruido de las olas, vitorios a España.

Consérvese, si no como ejemplo, al menos como reliquia que ponga de manifiesto el esfuerzo de un español, que no contento de que su bandera hubiera cubierto medio mundo, la pasó orgulloso por el fondo de los mares.

Caso de ser desatendida, solicita la viuda del insigne marino, que se ponga precio al submarino, y ella demandará de los comités Peral de América unas pesetas para adquirir el casco.

El Imparcial, recordando que el nombre de Peral sacudió un unánime latido patriótico de todos los corazones españoles añade, que seguramente se unirá España entera en el culto a su memoria, siendo la carta expresión de los deseos de un pueblo que sabe honrar a sus grandes figuras.

Notas políticas

Madrid 12

El Gobierno sin tutores

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a las últimas declaraciones del conde de Romanones, ha recordado, que los liberales advinieron al poder el 21 de Octubre y no reunieron las Cortes hasta bien entrado Junio.

Añadió, que el Gobierno es mayor de edad y no necesita tutores en la vecindad, ni en la abera de enfrente.

En sus aciertos o errores obra y obrará bajo su responsabilidad exclusiva sin ajenas inspiraciones.

Las futuras Cortes

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación cambian desde hace días impresiones sobre las futuras Cortes.

Parece que están ya de acuerdo en disolver las actuales a fines de Octubre.

Los intimos del señor Dato, dicen, que éste se propone preparar y efectuar las elecciones ajustándose a las más puras prácticas inglesas.

Aspira a que el cuerpo electoral halle medio de manifestar libremente su voto, deseando, que dentro de una perfecta legalidad, los beligerantes se inspiren en procedimientos democráticos.

Agregan, que el Gobierno se dispone a predicar con el ejemplo y acudirá a la propaganda oral, poniéndose en contacto con el pueblo, difundiendo por provincias las doctrinas conservadoras, así como las principales reformas que constituirán el programa del Gobierno.

La campaña acaso la inicie el mismo señor Dato, realizando un acto de carácter popular.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

La reunión terminó a las siete y cuarto.

De ella facilitó el señor Sánchez Guerra a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Estado de la situación de Méjico y de las gestiones hechas por nuestro repre-

sentante para amparar a las personas e intereses de los súbditos españoles.

Se designó una ponencia compuesta de los ministros de Fomento y Estado, para que estudien el modo de que concorra España a la Exposición internacional de Panamá, que se celebrará el año 1914.

El ministro de Gracia y Justicia presentó cuatro expedientes de indulto de penas leves, que se aprobaron.

Dió también noticia de la designación hecha para primado del episcopado español a favor del arzobispo de Valencia señor Guisasaola.

El ministro de la Guerra presentó dos expedientes para el arriendo de dehesas en Extremadura para la remonta del Ejército, uno, y para que se incorporen al batallón del regimiento del Rey, que se halla en Ceuta, los soldados de cuota que le pertenecen, que están en Madrid.

Notició a sus compañeros los últimos sucesos ocurridos en Marruecos y la situación en aquel territorio.

El ministro de Marina informó de la manifestación realizada en Bermeo, San Sebastián y otros puntos de la costa del Cantábrico por los pescadores, para protestar contra el arte de arrastre que utilizan los vapores pesqueros.

El ministro de Hacienda presentó tres expedientes, fijando el capital de varias sociedades bancarias, para los efectos de la contribución de utilidades.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente, sacando a concurso el arrendamiento de una casa para correos en Barcelona.

Expuso además el estado actual de la huelga de Riotinto.

El ministro de Fomento presentó tres expedientes de subasta de las obras de los puertos de Musel, Blanes y Abando.

El ministro de Instrucción pública propuso, que se concediera al Observatorio del Ebro carácter oficial, de acuerdo con lo informado por diversos centros.

La embajada del Vaticano

Se confirma que el conde de la Viña, actual embajador en Rusia, será nombrado embajador en el Vaticano.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra, general Echagüe, ha sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de infantería don Francisco Martí, que murió en el combate de Ibusaten.

Concesión de 24 cruces blancas del Mérito militar a jefes y oficiales que se han distinguido en diversos combates.

Yo no he sido

En Valladolid ha producido regocijo la contestación del señor Sánchez Guerra a la Juventud maurista local, dándole un palmetazo.

Los jóvenes mauristas niegan que fueran ellos quienes telegrafiaran al ministro.

Sostienen que fueron los socios de la Juventud maurista de Castilla, que la integran muy pocos individuos.

Ampliación del Consejo

Después del Consejo, he adquirido los siguientes informes relativos a él, que no se consignan en la nota oficiosa.

En la reunión, nada se habló de la disolución de las actuales Cortes, ni de la fecha en que se celebrarán las próximas elecciones de diputados.

Para tratar de esto, el Gobierno quiere conocer antes cómo quedan constituidos los Ayuntamientos, para apreciar la verdadera situación de las cosas; es decir, que hasta primero de Enero nada se tratará de Cortes, ni de elecciones.

De Marina

El ministro de Marina, a quien correspondió hoy despachar con el Rey, puso a la firma de su majestad las disposiciones siguientes:

Promoviendo al empleo de contralmirante a don Gabriel Antón.

Nombrando al contralmirante, don Salvador Moreno, jefe del arsenal de Ferrol.

Concediendo los empleos de contralmirantes de la reserva a los señores Ponce de León, don Bautista Aguilar y don Juan Castro.

Disponiendo el cese en la jefatura de servicios auxiliares del contralmirante señor Moreno Eliza.

Nombrando para sustituirle a don Federico Díaz.

Nombrando comandante del Realce, al capitán don Antonio Goñi.

La justicia en Marruecos

Bajo la presidencia del ministro de Estado, se ha reunido hoy la comisión encargada de la organización judicial de Marruecos.

Ha acordado proponer conforme con el artículo 4.º del tratado hispanofrancés, las reglas y procedimientos que se observarán ante los tribunales que funcionarán en Marruecos.

Melquiades Alvarez

Desde Oviado dan cuenta de haber marchado a Madrid el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Le han despedido numerosos amigos y comisiones de la provincia entera.

Al partir el tren fué ovacionado el ilustre político.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras, CAMBIOS, BOLESA DE PARIS, España en Marruecos, Fallecimiento, Persecución de bandidos, Desde Alhucemas, La Pascua del Carnero, Agresión a una pareja.

Relevo de fuerzas

A más de los anteriores se ha recibido este otro despacho oficial de Larache.

Ha marchado a Cuesta Colorada el jefe del batallón de Figueras con tres compañías para relevar a otras tres de Wad-Rás.

Así se reunirá Wad-Rás en Arzila. Sin más novedad.

Varias noticias

Madrid 12

El monumento a Canalejas

La cantidad recaudada para el monumento a Canalejas asciende a 136.594 pesetas.

Inundaciones

Dicen de Sanlúcar que el temporal de lluvias ha causado destrozos en las líneas férreas y en los paseos, cuyo pavimento han arrastrado las aguas.

Una casa de vecindad se inundó, alcanzando el agua una altura de metro y medio.

Un niño, que dormía en su cuna estuvo a punto de ahogarse.

No pereció porque la cuna flotó en las aguas.

Las barcas de pesca entran en el puerto de arribada forzosa y con averías.

El mar está imponentísimo.

La huelga de Ferrol

Según comunican hoy de Ferrol, han surgido pequeños abortos con motivo de la huelga de peones marinos del arsenal.

Han obedecido a que se presentaron varios squirrels a sustituirlos.

Los aprendices remachadores han reanudado el trabajo.

Se espera, que hoy o mañana se solucione la huelga de peones.

La empresa se niega a acceder a las peticiones de los huelguistas por juzgarlas inadmisibles.

Desde Cádiz

Se espera la llegada de 42 naufragos del vapor japonés Mandamus, que naufragó en el bajo de Aceiteras.

Ha sido detenido un recaudador de billetes del ferrocarril de Algeciras, que se fugó con 1.216 pesetas, procedentes del despacho.

Se le han ocupado 1.147.

A vista de las noticias que se han recibido de Larache, anunciando que el temporal ha amainado, a las seis de la tarde zarpó el vapor Fernandez Silvestre, llevando a dicha ciudad marroquí varios jefes, soldados y voluntarios, y viveres y pertrechos.

Ha fondeado el crucero escuela inglés Cumberland.

Su comandante ha cambiado con las autoridades las visitas de rigor.

Obras prohibidas

En Murcia, la Junta de espectáculos y la comisión mixta de teatros, se han reunido, acordando prohibir la representación de muchas obras, fundándose en que son inmorales.

El público se muestra indignado por tal determinación y desea que intervenga en el asunto la Sociedad de autores.

Agitación entre pescadores

En San Sebastián se ha celebrado un meeting de pescadores, para tratar de los acuerdos tomados por todas las agrupaciones de gente de mar, desde Bilbao a Fuenterrabia.

El objeto de estos acuerdos y de la reunión de que doy cuenta, es el de recabar del Gobierno, una disposición que prohíba la pesca por el sistema de praba, que lo destroza todo y que mata de hambre a millares de pequeños pescadores.

Se han pronunciado discursos en vascuence.

En el acto ha habido gran entusiasmo.

Terminado el meeting centenares de concurrentes a él fueron en manifestación al Gobierno civil, para entregar al gobernador las conclusiones adoptadas.

El gran visir pronunció un discurso en sentido análogo al del jalfi.

Grupos de moros tiraron la posición de Lauzién. Fueron cañoneados, sin novedad por nuestra parte.

Agresión a una pareja

Un despacho oficial de Ceuta dice, que fué agredida una pareja que estaba de centinela en el reducho de Axía del Sur.

Resultó muerto uno de los soldados y herido el otro.

Inmediatamente salieron fuerzas en persecución de los agresores, evitando que se apoderaran del herido.

No hay otra novedad.

Tras ello, se disolvieron con orden.

Pescadores de Fuenterrabia, llevaron hoy pescado a San Sebastián, que fué adquirido por los vendedores de la capital, pero los pescadores de ésta lo arrojaron al mar.

Con este motivo, las mujeres produjeron un alboroto que motivó consecuencias.

Estudio de una huelga

Han regresado los delegados de la Casa del Pueblo que fueron a Riotinto para estudiar la huelga.

Muy pronto se reunirá la Junta directiva para oír a los delegados y tomar acuerdos.

Manifestación de protesta

Dicen de Bilbao que en Ondarroa y Lequeitio se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra la pesca de arrastre.

A la cabeza de los manifestantes iban las autoridades.

Todos los comercios cerraron sus puertas.

Extranjero

Madrid 12

La aviación

Participan de París, que la aviadora señora Veiller ha batido el record femenino de las distancias, volando 280 kilómetros.

El célebre aviador e inventor Bleriot ha emprendido los ensayos de un paracaídas individual, destinado a servir de caja de salvamento en caso de naufragio.

El paracaídas es de pequeño volumen y está construido con seda. Tiene una superficie de 53 metros y es capaz de contener el descenso.

Vankees y mejicanos

Se dice en Méjico, que el general Huerta desea abandonar la presidencia de la República, siempre que se le facilite una salida decorosa que salve su amor propio.

LEED: No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

¡No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Marca registrada.—Caja, 0'25 céntimos en todas las farmacias

Depósitos en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Marcón, y Farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rellizos.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de yesos en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Hamburg - América - Linie. Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO. Los días 30 de cada mes, desde Málaga.

Almoneda. Se vende un mobiliario usado en precios sumamente económicos. Concepción, 1, segundo, de 1 a 5 tarde.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Vapores Correos Franceses DE LA Société Générale de Transports marítimes à vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA.

ASMA. Curación segura y radical con el medicamento GIBRIELOS ESPIC. Exigir la Firma "GIBRIELOS ESPIC" sobre cada caja.

CARRILLO Y C. FABRICA EN ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos de todas graduaciones.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Dirigirse a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.º, letra C, MADRID.

La Tinta se convierte en Oro. Para anuncios en todos los periódicos de España. A. Reyes Moreno.-Madrid. Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten. Abada, 5, 1.º MADRID.

Ignacio y Matías Nueva COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS. de cosecha propia. Precios: Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros, 7'00.

De ocasión. Se venden mesas de escritorio, repostero, armarios para libros, estrado de regilla, centros de sala con tableros de mármol.

Gran Licor Taurino. Especie vegetal para preparar tres litros de un exquisito licor, tónico, estomacal y digestivo.

Taller de sastrería. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida. Los que deseen vestir a la última moda.

Idioma francés. Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.

Depósito de Cerveza. Cruz del Campo, Domicilio: San Matías, 23. Representante en Granada, Blas Martínez Miranda.

San Francisco de Asís. Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.

Fonda La Madroñera. Juan Alcaide Avaro. San Antón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a viajeros y turistas.

Dentista Monsalvo. Dientaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro.

La Universidad. Salón de afeitado y cortar el pelo de Enrique Ceres. Se lava la cabeza y se tizan las canas.

Francisco Díaz Serrano. Relojero y platero. Mesones, 32, Granada. Gran taller general de joyería y platería.

El 92. José Calvo Vázquez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la Sierra y Luis Palacios.

El Pellojo. Vinos de todas clases. Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina. Almirantes, 39, GRANADA.

SR FRANCIS TROLOPP. LOS MISTERIOS DE LONDRES. hallar la palabra para que merezcas, milor. Estas respuestas extrañas y desprovistas de significación convenida, sin cesar apartaban a Brian de la confianza en que deseaba entrar con tanta ansia.

como le fué permitido dudar, esperó; y Susannah se desconolaba aunque su causa estaba ya ganada. Porque ya no se trataba entre ella y Brian, conforme había dicho este último, sino de ella misma y no de las desgracias de su nacimiento.

multitud, los que se jactan de tener un corazón noble y una razón libre de toda miseria mundana, son fanfarrones llenos de orgullo. Al primer choque se doblegan. Yo debía haberme arrojado a vuestros pies cuando me habeis dicho: no soy princesa; debía haberos dado gracias de rodillas por haber merecido vuestra confianza junto con vuestro amor.

—Pero también habeis tenido lástima, interrumpió suavemente Susannah; y me amáis, vos me lo decís; ¿qué importa lo demás? Brian quiso responder, y ella le puso un dedo sobre la boca, diciéndole en voz baja: No debemos perder tiempo; no deseáis saber cual es el peligro de que me habeis ahora mismo?

tes, y agalorada hasta la exaltación, ponía en su amor una flor de delicadeza, que no se halla en nuestras costumbres prudentes y reflexivas. Por otra parte este hombre debía obrar mejor, o peor, que otro hombre, porque él no podía obrar igualmente como los demás; pues la excentricidad era su naturaleza, y no una capa con que se cubría pensosamente, como sucede a las tres cuartas partes y media de los caballeros excentricos.